



Col·legi oficial de

**Dentistes
de Balears**

MEMORIA ANUAL
2017

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. EL COLEGIO

- Naturaleza y objetivos del Colegio
- Órganos de Gobierno
- Comisiones y vocalías
- Informe económico
- Servicios colegiales

3. LA PROFESIÓN

- Ejercicio profesional
- Evolución de la colegiación
 - Censo anual
 - Altas y bajas anuales
- Evolución de las reclamaciones

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actos científicos y profesionales

5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

- Actos Santa Apolonia 2017
- Campañas de Promoción y sensibilización

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. PRESENTACIÓN

Al finalizar el año nos toca hacer balance de lo que ha sucedido durante los doce meses transcurrido.

Uno de ellos ha sido la renovación del convenio de colaboración firmado con el Consell de Mallorca a través del programa Suma't, lo que ha permitido seguir con uno de los acontecimientos sociales más importantes que llevamos a cabo en las escuelas con la colaboración de colegiado voluntarios que se han encargado de las charlas de salud oral y de talleres didácticos organizados.

Otro ha sido la inauguración del Museo Odontológico en el antiguo hospital de la Illa del Rei en Menorca.

Como es habitual en la memoria podréis ver el resumen de las principales acciones llevadas a cabo por el Colegio durante este año, ya sea por sus órganos de gobierno, comisión de conciliación, deontológica y científica. También el informe económico así como de la profesión.

Queremos seguir mejorando todo lo que sea posible y así seguir avanzando en la imagen de nuestra profesión y cumplir con los objetivos de nuestro Colegio profesional.

Un abrazo

Guillem Roser Puigserver

Presidente

2. EL COLEGIO

a) Naturaleza y objetivos de la Organización.

El Colegio Oficial de Dentistas de las Illes Balears es una Corporación de Derecho Público con personalidad Jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, públicos y privados.

El Colegio estará integrado por los dentistas de las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Son fines esenciales del Colegio en su ámbito territorial en el marco de las Leyes:

- a) La regulación y la ordenación del ejercicio de la actividad profesional, bien de forma individual o a través de Sociedades Profesionales.
- b) La defensa y la representación de los intereses generales de la profesión, especialmente ante los poderes públicos.
- c) La colaboración con las Administraciones Públicas para la satisfacción de los intereses generales.
- d) La defensa y representación de los intereses profesionales y colectivos de los colegiados, así como la representación institucional de éstos.
- e) La protección de los intereses y derechos de los consumidores y usuarios con relación a los servicios de sus colegiados.

Para la consecución de sus fines, corresponde al Colegio el ejercicio de las funciones siguientes:

- a) Regular y vigilar el ejercicio de la profesión.
- b) Velar por la ética profesional y elaborar, vigilar el cumplimiento y hacer cumplir las normas éticas y deontológicas en la práctica profesional, colaborando con la protección de los usuarios de los servicios profesionales.
- c) Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, procurando el respeto a los derechos e intereses legítimos de los destinatarios de aquéllas.
- d) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo, la competencia desleal entre profesionales y la publicidad ilegal o engañosa.

- e) Ejercer la potestad disciplinaria en materias profesionales y colegiales.
- f) Aprobar sus Estatutos y reglamentos de Régimen interior, así como sus modificaciones
- g) Aprobar los presupuestos y regular, fijar y exigir las aportaciones económicas de sus colegiados.
- h) Promover e intervenir en la solución por procedimientos de arbitraje, mediación y conciliación de los conflictos que por motivos profesionales se susciten entre colegiados, y entre estos y los destinatarios de las prestaciones, todo ello de acuerdo con la normativa vigente en arbitraje y en sistemas de resolución de conflictos, pudiendo a tales efectos elaborar Reglamentos que regulen el procedimiento.
- i) Organizar y desarrollar actividades de formación y perfeccionamiento para sus colegiados.
- j) Colaborar con las Universidades en la captación de futuros titulados y facilitar la incorporación de éstos a la actividad profesional mediante las acciones formativas correspondientes.
- k) Facilitar a la Administración de Justicia, de conformidad con la legislación procesal, el ejercicio de la función pericial.
- l) Organizar servicios comunes de carácter profesional, cultural, asistencial, de previsión y análogos que sean de interés general para los colegiados.
- m) Colaborar con la Administración Pública en el logro de intereses comunes y en la protección de los consumidores y usuarios de los servicios profesionales, informado e incluso participando en sus órganos consultivos cuando así lo prevean sus normas de organización,
- n) Actuar, tanto si el ejercicio profesional se realiza individualmente como a través de Sociedades profesionales, en atención al derecho a la protección de la salud y a la protección de la dignidad y decoro de la profesión, siempre con sujeción a los principios y limitaciones que las leyes establecen para esta actividad.
- o) Disponer, en los términos establecidos en la legislación vigente, de un servicio de atención a los consumidores o usuarios, que necesariamente tramitará y resolverá cuantas quejas y reclamaciones referidas a la actividad colegial o profesional de los colegiados se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales, así como por asociaciones y organizaciones de consumidores y usuarios en su representación o en defensa de sus intereses. La regulación de este servicio deberá prever la presentación de quejas y reclamaciones por vía electrónica y a distancia.

- p) Ostentar, en su ámbito, la representación y defensa de la profesión ante la Administración, Instituciones, Tribunales, entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afectan a los intereses profesionales y ejercitar el derecho de petición, conforme a la Ley.
- q) Promover y participar en la constitución de Fundaciones que coadyuven y colaboren a los fines y funciones descritos.
- r) Atender las solicitudes de información sobre sus colegiados y sobre las sanciones firmes a ellos impuestas, así como las peticiones de inspección o investigación que les formule cualquier autoridad competente de un Estado miembro de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en particular, en lo que se refiere a que las solicitudes de información y de realización de controles, inspecciones e investigaciones estén debidamente motivadas y que la información obtenida se emplee únicamente para la finalidad para la que se solicitó.
- s) Cualquier otra que establezca la legislación autonómica o básica del Estado en materia de Colegios Profesionales.

b) Órganos de Gobierno

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:	Dr. GUILLERMO ROSER PUIGSERVER
Vicepresidente:	Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA
Secretario:	Dra. CRISTINA NADAL PALMER
Tesorero:	Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO
Contador:	Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO
Vocal 1	Dr. IGNACIO GARCÍA- MORIS GARCÍA
Vocal 2	Dra. CLÀUDIA SALVÀ MELIS
Vocal 3	Dr. FERNANDO FRANCH CHILLIDA
Vocal Menorca	Dr. FRANCISCO DE BORJA NAVAS QUINTANA
Vocal Ibiza	Dr. JOSÉ MANUEL REDONDO OSA

Agenda de la Junta de Gobierno

A lo largo del año ha habido 12 reuniones de la Junta de Gobierno, 2 comisiones permanentes y la Asamblea general.

El Presidente asistió a dos reuniones del Consejo Interautonómico, una Asamblea General Ordinaria. Así mismo, el Dr. Roser se reunió con las autoridades competentes para tratar aspectos relativos a la profesión, y también fue a una reunión del Consell de Salut, Asistió junto a otros miembros de la Junta a la Gala benéfica e inauguración del Museo Odontológico en "Illa del Rei" en Menorca.

El Vicepresidente asistió a varios actos en representación del Colegio, comida con los colegiados de Menorca en honor a la patrona Sta. Apolonia, asistencia a la Gala benéfica e inauguración del Museo Odontológico (Illa del Rei) en Menorca, así como actos organizados por otros Colegios profesionales sanitarios y la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares.

El tesorero y el gerente tuvieron una reunión con los asesores fiscales para cerrar las cuentas anuales del Colegio y preparar el presupuesto anual del 2017.

El Vocal 1º asistió en representación del Colegio a la cena organizada en Ibiza en honor a la patrona Sta. Apolonia.

El resto de miembros de la junta realizaron las funciones encomendadas de sus distintos cargos.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Miembros: Dr. ANDRES MESQUIDA RIERA
Dr. MARIANO ZOMEÑO NAVARRO
Dr. DAVID FORTEZA-REY RIESCO
Dra. CLÀUDIA SALVÀ MELIS
Dr. JOSÉ MANUEL REDONDO OSA
Dr. BORJA NAVAS QUINTANA
Asesor Jurídico: D. ÁNGEL ARAGÓN SAUGAR
Gerente: D. PEDRO JUAN PALMER VICH

Agenda de la comisión de conciliación

Durante el año ha habido 40 reuniones de la comisión, en las cuales se han revisado un total 97 expedientes de queja o reclamación presentados por pacientes.

La comisión de conciliación recoge las quejas de los pacientes y posteriormente se derivan al dentista interesado, al que se le solicita informe. Posteriormente, se cita tanto a pacientes como dentistas con el fin de recabar la información precisa para resolver el caso, ejercitando la función de conciliación que tiene encomendada esta comisión.

COMISIÓN CIENTÍFICA

Presidente: Dr. FERNANDO FRANCH CHILLIDA
Colaboradores: Dr. BORJA FERNÁNDEZ VIDAL
Dr. JORGE DOMÍNGUEZ PÉREZ
Dra. AINA MESQUIDA ESCALAS
Dr. MIGUEL ÁNGEL LUENGO CAPILLA
Dra. MARIA FRANCH CHILLIDA

c) Servicios colegiales

GERENCIA Y COMUNICACIÓN

Las principales funciones realizadas desde la gerencia son la coordinación y organización de la oficina administrativa del Colegio, además de la atención a los colegiados y el apoyo en cuantas cuestiones relativas al Colegio se puedan precisar y transmitir las a los miembros de la Junta de Gobierno en caso necesario.

El gerente se ha reunido durante el 2017 con representantes de empresas colaboradoras y casas comerciales además de atender a las consultas y visitas solicitadas por colegiados.

Así mismo, junto con el Presidente ha asistido a reuniones con Compañías de Seguros, Bancos, etc. y ha elaborado informes o documentos de apoyo para dichas reuniones. También ha participado junto con el Tesorero en la elaboración de los presupuestos anuales y los cuales han sido revisados junto con el cierre del ejercicio con los asesores fiscales.

Igualmente, el gerente ha ido canalizado las reclamaciones de pacientes que posteriormente se trasladan a la comisión de conciliación para su estudio y resolución. También asiste a las reuniones de la comisión de conciliación.

También ha seguido con el proceso de bienvenida a los nuevos colegiados, explicándoles las funciones del Colegio y los servicios que tienen a su disposición.

Esta misma área lleva a cabo la coordinación y seguimiento de las diferentes campañas junto con el personal administrativo.

En el campo de la comunicación colegial, se ha contratado una empresa externa que ha asumido dicha área y ha seguido con las redes sociales (Twitter y Facebook).

Hasta mediados del 2017 se ha mantenido la colaboración con el programa "Hoy me siento bien" de Última Hora radio en el que se ha patrocinado un micro espacio de salud oral, con el fin de hacer llegar a la población la importancia de mantener una buena salud bucodental.

Por lo que se refiere a las redes sociales, el Colegio Oficial de Dentistas se ha consolidado como referente de salud oral en las redes sociales con presencia en Twitter, Facebook, Youtube. A finales del 2017, cerramos el ejercicio con más de 2295 seguidores en Twitter y 900 seguidores en Facebook.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO Y COLEGIADOS

Desde la secretaría del Colegio se llevan a cabo los servicios de gestión administrativa como son: altas, bajas, cambios de domicilio profesional, declaración actividad profesional, certificados, gestión de recibos por cuotas colegiales, facturación, gestión de cursos, contabilidad, actualización de la página web, circulares, tablón de anuncios, sociedades profesionales, etc.

Se atendieron una media anual de 1.850 consultas telefónicas, 1050 presenciales y 3700 por e-mail a colegiados y público en general, la gran mayoría de consultas relacionadas con trámites colegiales, receta médica, reclamaciones, cursos, etc.

ASESORÍA JURÍDICA

Sr. Ángel Aragón ha asistido a todas las reuniones convocadas por la Junta de Gobierno, así como las convocadas en el Consejo General en Madrid.

También ha asesorado a los colegiados que han requerido su servicio.

d) Informe económico

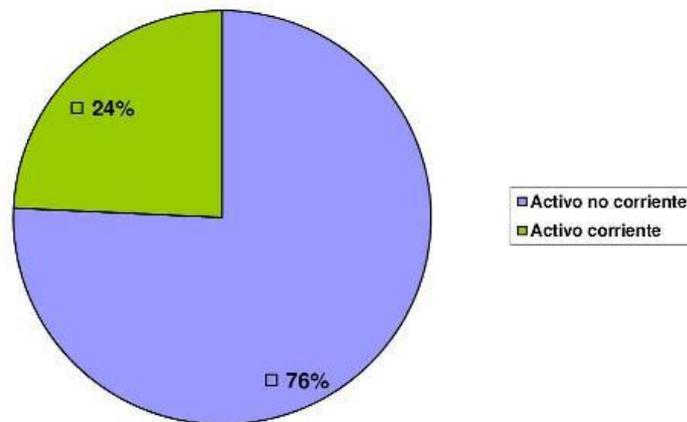
BALANCES DE SITUACIÓN 2016/2017.

Ejercicios anuales terminados 31 de diciembre.

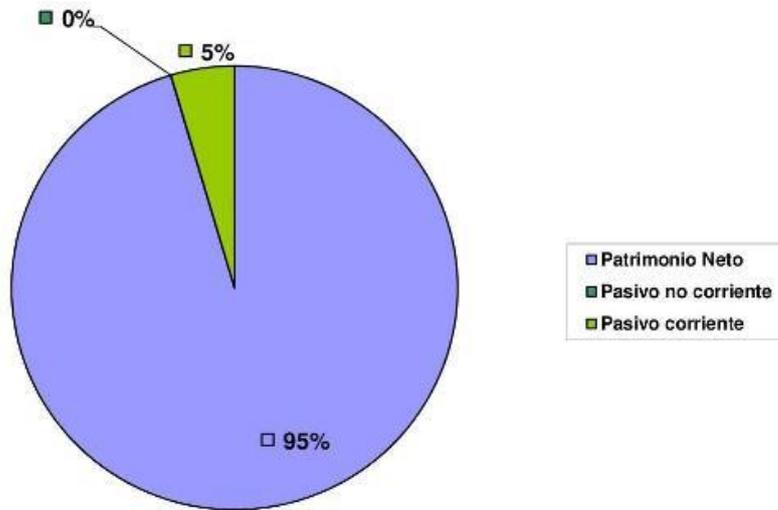
ACTIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	504.508,51	485.483,34	A) PATRIMONIO NETO	616.172,90	611.553,78
Inmovilizado Material	3.840.005,04	360.170,48	a) Fondos Propios	616.172,90	611.553,78
Inversiones financieras a L/P	100.000,00	100.000,00	I.Capital	619.217,98	612.852,90
Activos por impuesto diferido	20.503,47	25.312,86	II. Resultado del ejercicio	-3.045,08	-1.299,12
			Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)	-3.045,08	-1.299,12
B) ACTIVO CORRIENTE	138.940,44	155.526,26	B) PASIVO NO CORRIENTE	-120,00	-120,00
Existencias			II. Deudas a l/p	-120,00	-120,00

Deudores comerc. y otras cta. Cobrar	77.779,41	82.533,99	C) PASIVO CORRIENTE	27.396,05	29.575,82
1. Clientes ventas y Prestación Servicios	77.779,41	82.533,99	II. Deudas a c/p	1.566,95	1.845,25
b) Clientes vtas prest. Serv. a C/P	77.779,41	82.533,99	IV. Acreed.ciales.y otras ctas. a pagar	25.829,10	27.730,57
Periodificaciones a c/p	477,95				
Efectivo y otros activos líquidos equiv.	60.683,08	72.992,27			
TOTAL ACTIVO (A+B)	643.448,95	641.009,60	TOTAL PATR. NETO Y PASIVO (A+B+C)	643.448,95	641.009,60

ACTIVO 2017



PASIVO 2017

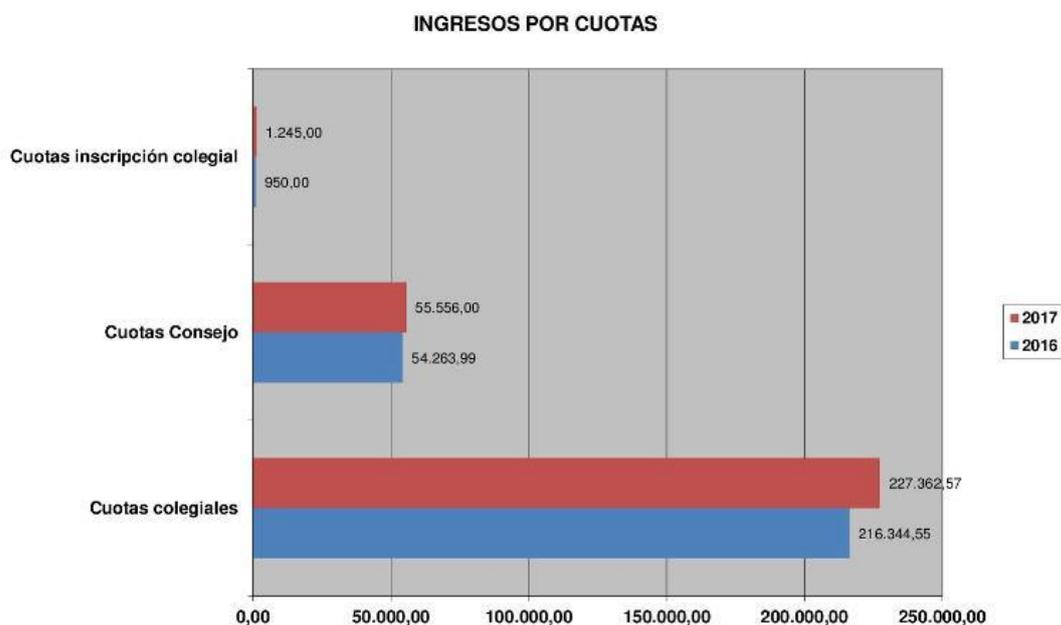


CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016/2017.

Ejercicios anuales terminados 31 de diciembre

CONCEPTO	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
1.Importe neto cifra de negocio	305.320,64	292.793,22
Venta de libros		
Ingreso por cuotas	282.918,57	270.608,54
Ingreso por cuotas inscripción colegial	1.245,00	950,00
Ingresos T.	4.789,07	4.524,68
Cursos	16.368,00	16.710,00
4. Aprovisionamientos	-2.332,90	-2.939,60
Compra talonarios	-2.332,90	-2.929,60
5.Otros ingresos de explotación	22.040,89	66.177,64
Arrendamiento Sede Colegial	3.079,34	2.570,72
Ingresos Consejo	3.000,00	15.758,64
Ingresos por servicios diversos	13.176,57	8.950,00
Ingresos comida Sta. Apolonia	1.109,01	613,65
Otros ingresos	341,64	30.097,63
Ingresos gala benefica	30,00	8.187,00
Recargos Dev. Cuotas	1.085,36	
C/ Gastos de envío	218,97	
6.Gastos de personal	-120.802,10	128.065,95
Sueldos y salarios	-86.415,81	-87.606,04
Dietas y Gastos Cons. Admin.	-7.605,03	-7.597,79
Dietas y Gastos plan estrategico		-5.500,00
S.Social a cargo empresa	-26.781,26	-27.362,12
7.Otros gastos de explotación	-178.748,94	-203.341,12

8.Amortización del inmovilizado	31.798,76	-32.909,56
12.Otros resultados	118,27	
A) Resultado Explotación (del 1 al 12)	-6.202,90	-8.285,37
13.Ingresos financieros	94,34	392,67
B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	94,39	392,67
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	-6.108,51	-7.892,70
Impuestos sobre beneficios	4.809,39	4.847,62
D) Resultado del ejercicio (C+19)	-1.299,12	-3.045,08



-Dietas y gastos del Consejo de Administración, están incluidos los siguientes conceptos:

1- Las dietas de los delegados de Ibiza y Menorca con la cual deben costear su desplazamiento y alojamiento cuando asisten a las reuniones de la Junta de Gobierno.

2- Gastos de alojamiento y desplazamiento para asistir a reunión convocadas por el Consejo General en las cuales ha asistido según los temas a tratar el presidente o vicepresidente, miembros de la junta, gerente o personal administrativo.

3- Kilometraje abonado al Presidente y Vicepresidente cuando ha habido reuniones de la Junta de Gobierno o han asistido a algún acto, al no residir en Palma.

4- Y otros gastos como de parking abonados al Presidente, Vicepresidente y el gerente.

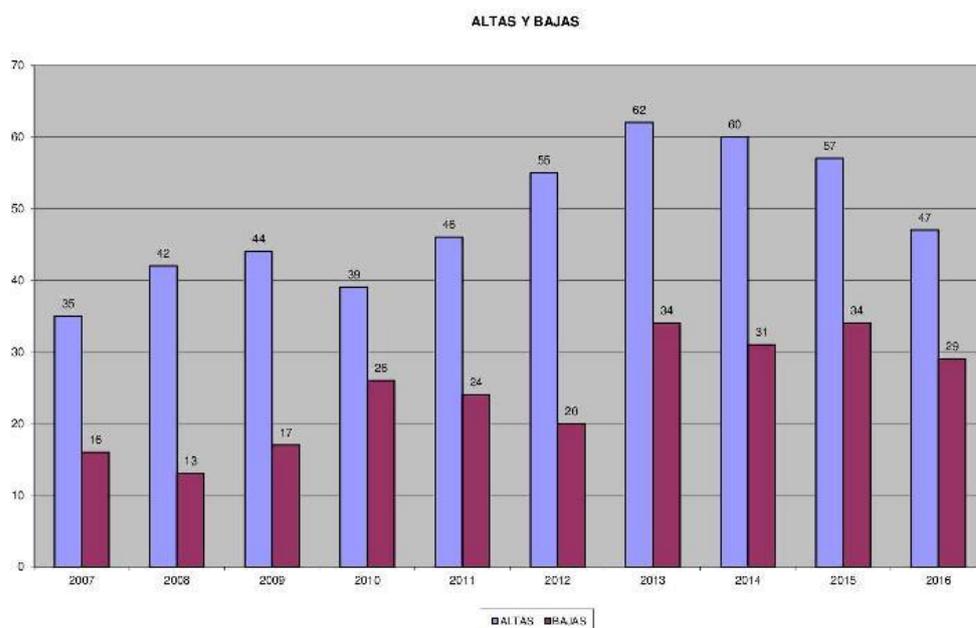
3. LA PROFESIÓN

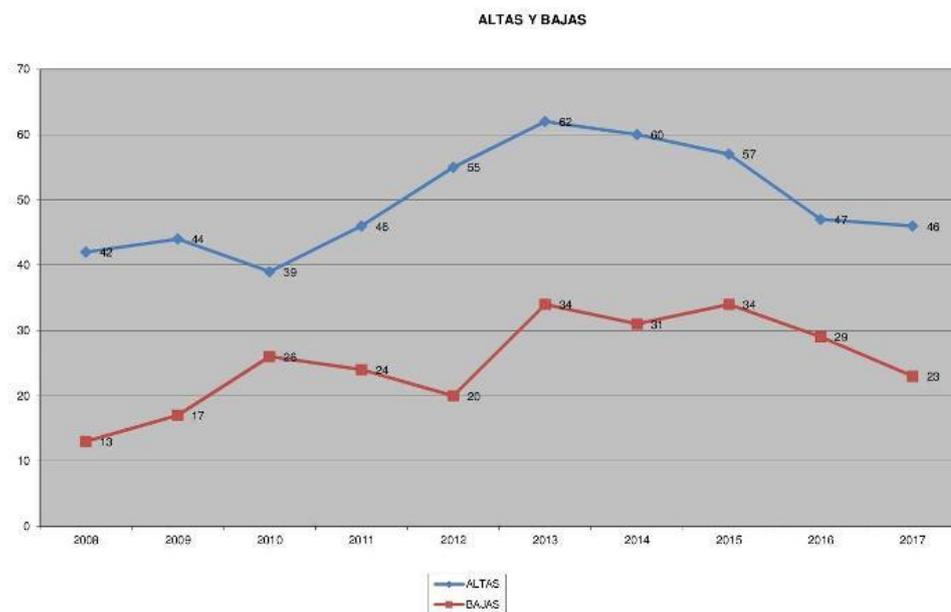
Dentistas en Paro

Los colegiados que han demostrado estar en situación de desempleo, presentando en la secretaría del Colegio el justificante de desempleo y certificado de vida laboral no han abonado las cuotas colegiales y han tenido gratuita la inscripción a los cursos. El 2017 ha finalizado con 1 dentistas en paro.

a) Evolución de la colegiación (altas y bajas anuales)

2008	42	13
2009	44	17
2010	39	26
2011	46	24
2012	55	20
2013	62	34
2014	60	31
2015	57	34
2016	47	29
2017	46	23

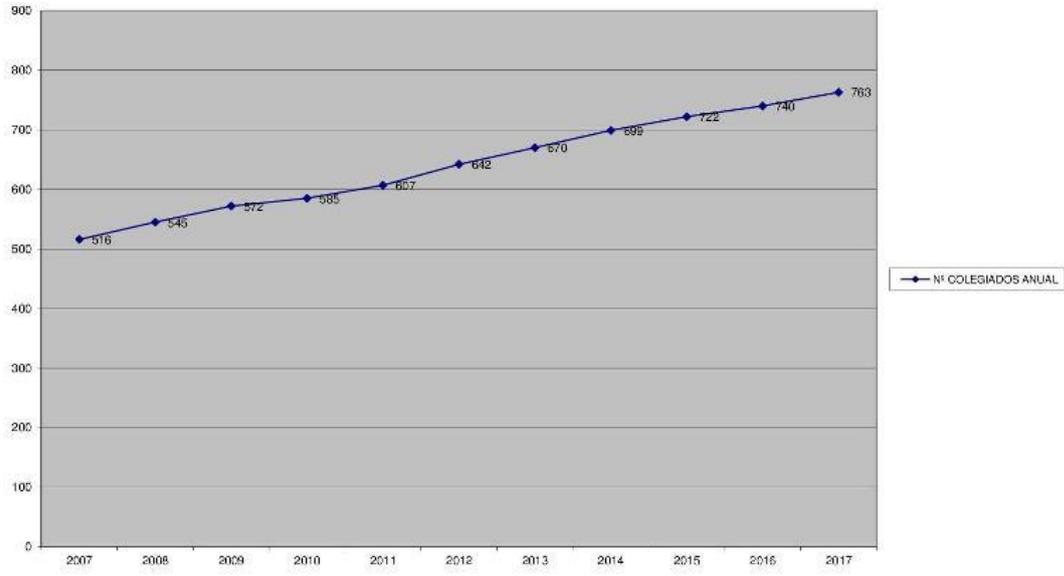




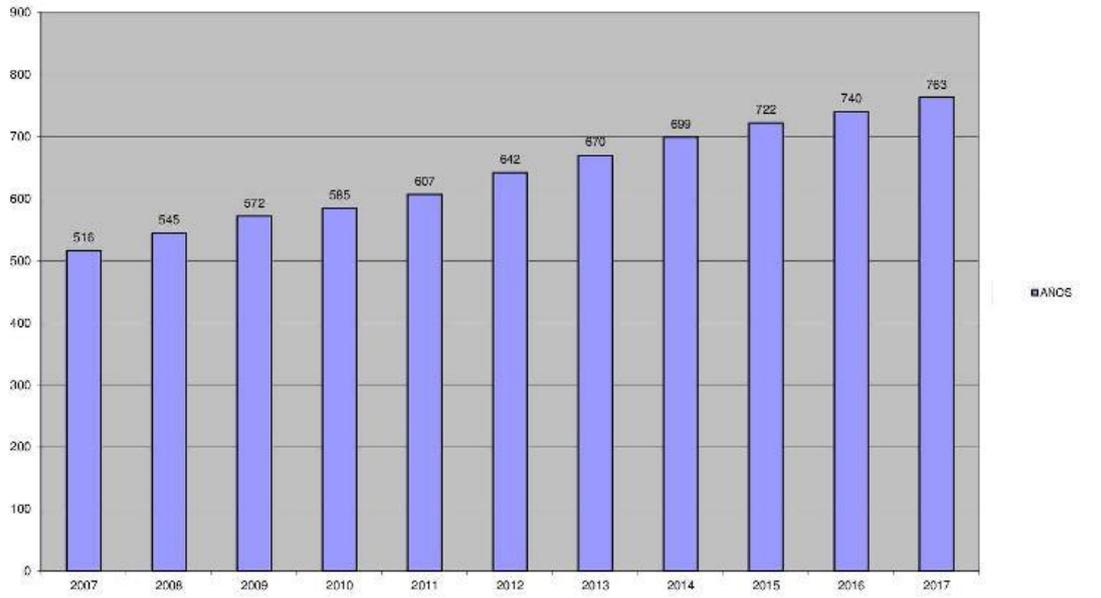
b) Evolución anual (nº de colegiados)

AÑOS	Nº COLEGIADOS
2008	545
2009	572
2010	585
2011	607
2012	642
2013	670
2014	699
2015	722
2016	740
2017	763

Nº COLEGIADOS ANUAL

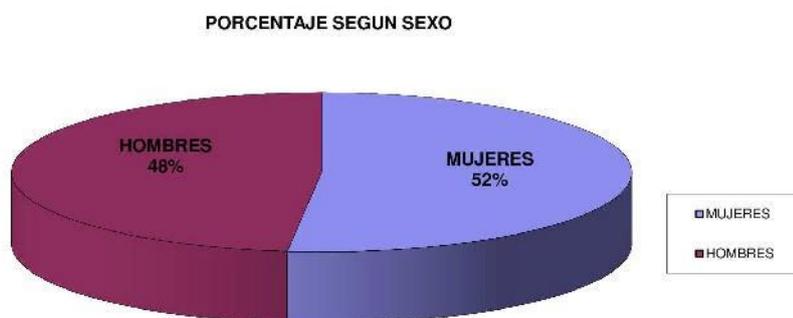


AÑOS



c) Evolución de colegiados por sexos

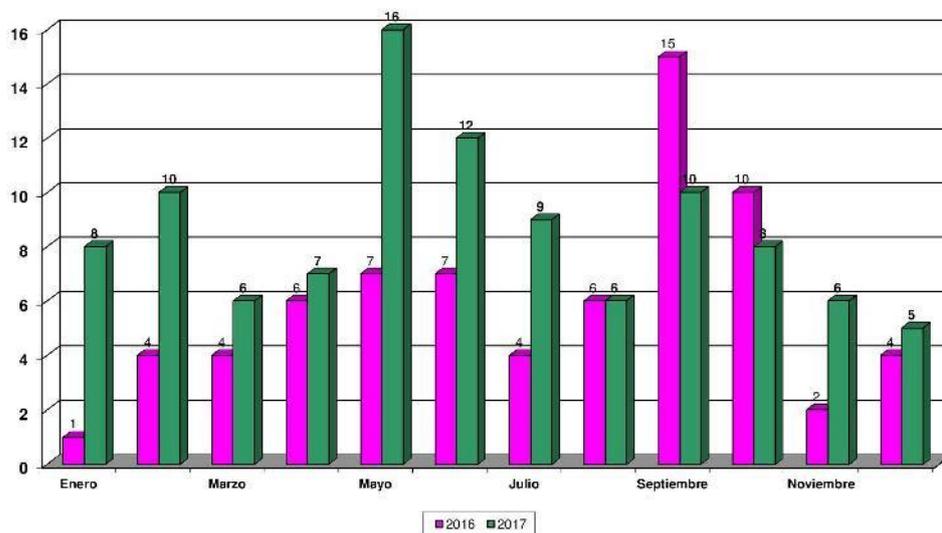
POR SEXO	NUMERO	%
MUJERES	395	51,8%
HOMBRES	368	48,2%
TOTAL	763	100,0%



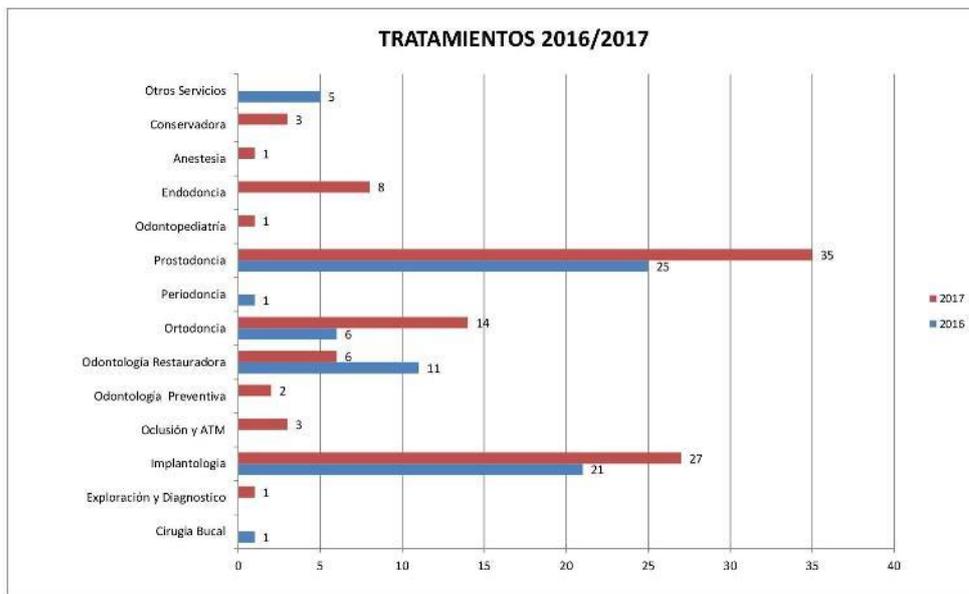
d) Evolución de las reclamaciones o quejas

Nº QUEJAS POR MES Y AÑO	2016	2017
Enero	1	8
Febrero	4	10
Marzo	4	6
Abril	6	7
Mayo	7	16
Junio	7	12
Julio	4	9
Agosto	6	6
Septiembre	15	10
Octubre	10	8
Noviembre	2	6
Diciembre	4	5
TOTAL	70	103

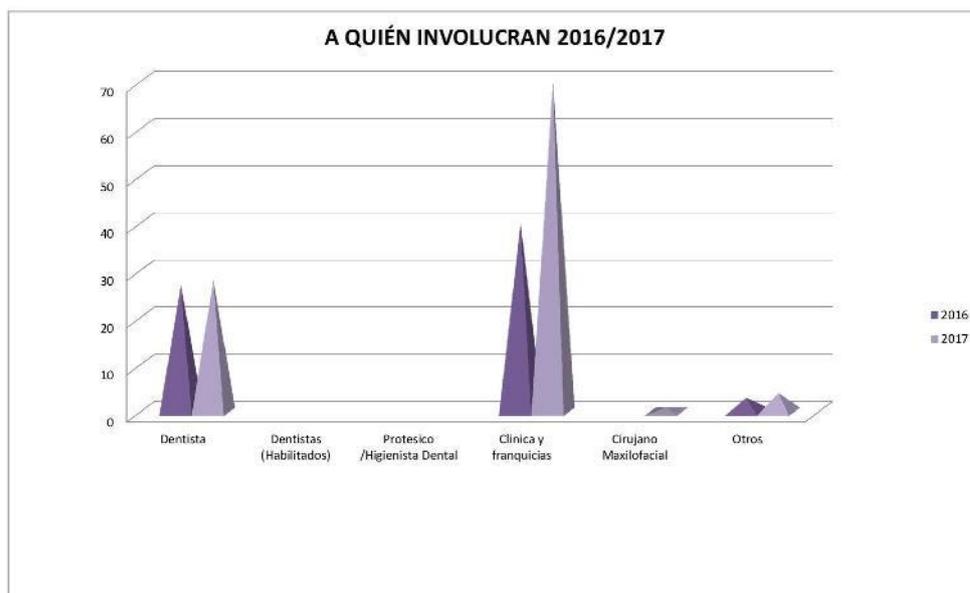
QUEJAS 2016/2017(Mensuales)



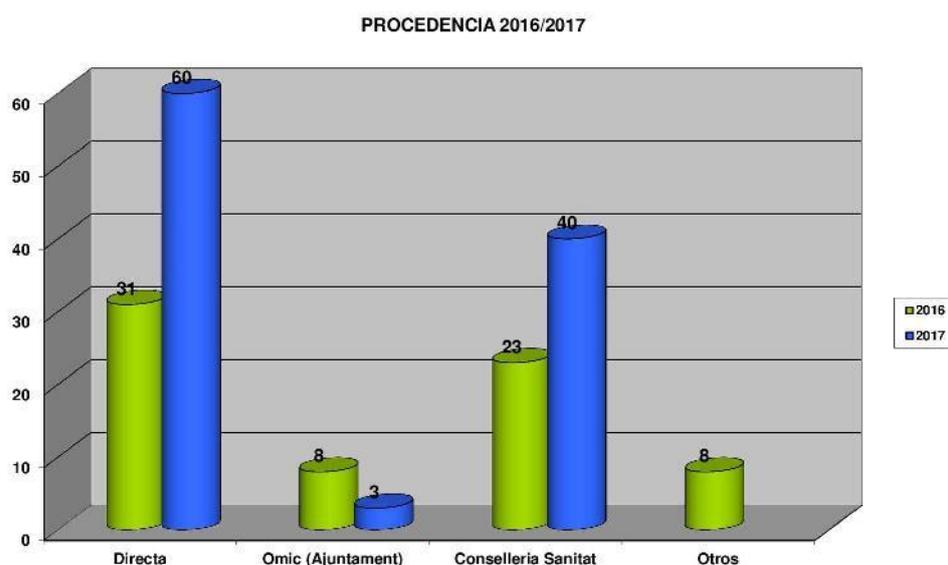
TRATAMIENTO	2016	2017
Cirugía Bucal	1	
Exploración y Diagnostico		1
Implantología	21	27
Oclusión y ATM		3
Odontología Preventiva		2
Odontología Restauradora	11	6
Ortodoncia	6	14
Periodoncia	1	
Prostodoncia	25	35
Odontopediatría		1
Endodoncia		8
Anestesia		1
Conservadora		3
Otros Servicios	5	2
TOTAL	70	103



A QUIEN INVOLUCRAN	2016	2017
Dentista	27	28
Dentistas (Habilitados)		
Protésico /Higienista Dental		
Clinica y franquicias	40	70
Cirujano Maxilofacial		1
Otros	3	4
TOTAL:	70	103



PROCECENDIA	2016	2017
Directa	31	60
Omic (Ajuntament)	8	3
Conselleria Sanitat	23	40
Otros	8	
TOTAL:	70	103



4. FORMACIÓN CONTINUADA

a) Actividades científicas 2017

CURSOS PARA DENTISTAS

28/01/2017 “Programa avanzado de actualización en endodoncia y restauración” Teórico-práctico.

25/02/2017 “Actualización en odontopediatría (0-3 años de edad)”.

24 y 25/03/2017 “Oclusión, prótesis fija y estética en odontología. De la primera visita al cementado”.

12/05/2017 “Cirugía Ortognática y Ortodoncia”

10/06/2017 “Cirugía plástica y regenerativa implantológica en la zona estética”, Teórico-práctico.

08/07/2017 “Flujo de trabajo entre periodoncia y estética dental en la consulta privada”

30/09/2017 “Microtornillos en ortodoncia. Nuevas aplicaciones”.

20/10/2017 “Nuevas perspectivas en el tratamiento periodontal no quirúrgico y en la descontaminación en los implantes”.

10/11/2017 “Simposio en implantes y periodoncia regenerativa”

1 y 2/12/2017 “Prótesis fija estética avanzada.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS 2017

Concepto	Nº Cursos	Nº Asistentes
Cursos para Dentistas	10	291
Talleres para Dentistas	0	0
Sesiones clínicas	0	0

En el 2017 se ha seguido emitiendo los cursos por videoconferencia a los colegiados de Menorca, Ibiza y Formentera y ha habido 45 asistentes que los han seguido por este medio.

5. ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

a) Actos Santa Apolonia 2017

Este año los actos en honor a la patrona se iniciaron con la tradicional misa en recuerdo de los colegiados fallecidos durante el año. La celebración posterior tuvo lugar en el Restaurante Bahía Mediterráneo con la tradicional bienvenida a los nuevos colegiados, la entrega de insignias de oro a los colegiados honoríficos y el sorteo de regalos entre los asistentes. Y por último, baile. Esta celebración reunió a 105 dentistas de Mallorca.

También se celebró la tradicional cena de Sta. Apolonia en Ibiza a la cual asistió el vocal 1ª y en Menorca una comida a la cual asistió el Vicepresidente del Colegio, con gran asistencia y buen ambiente de compañerismo.

b) Campañas de sensibilización

Por lo que se refiere a las campañas de concienciación y sensibilización el fin de semana del 23 y 24 de septiembre el Colegio participo en el Fisalut 2017 organizado por el Ayuntamiento de Palma para promover el deporte y la salud. La Unidad Móvil de desplazo al Parc de la Mar, donde se montaron talleres prácticos para los más pequeños y se realizaron revisiones gratuitas tanto a niños como adultos. Se contó con la colaboración de varios dentistas.

En el 2017 se renovó el convenio de colaboración que con el programa SUMA'T para acercarnos de manera directa a los centros escolares de Mallorca para hacer charlas y talleres prácticos con el fin de concienciar a los escolares de la importancia de preservar la salud oral.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el 2017 hemos continuado la colaboración con la Clínica dental solidaria "Coloma Vidal" dando atención a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad.

Los días 4, 5 y 6 de mayo la Unidad Móvil Dental se desplazó a Menorca, para hacer revisiones a dos colectivos especialmente sensibles, como son los preescolares y la tercera edad. Se fue a un centro preescolar donde se revisaron a 81 niños/as y se visitó dos centros geriátricos en los que reviso a 135 internos. Se contó con la colaboración de varios dentistas.

Durante el mes de junio se realizaron las revisiones a los niños y niñas afectados por Chernóbil de la Asociación Per Ells, contando con un importante grupo de dentistas voluntarios para realizar posteriormente los tratamiento que lo requerían.

En la misma línea de colaboración con la sociedad decidimos celebrar un años más la Gala solidaria del Día Mundial de la Sonrisa con una cena benéfica en beneficio a la Fundación Hospital Illa del Rei de Menorca.